



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105014201300567-01
RADICADO INTERNO:	71232
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	LA NACION MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
OPOSITOR:	ABELARDO DE LOS RIOS TORRES
FECHA SENTENCIA:	11 DE JULIO DE 2018
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL2827-2018
DECISIÓN:	NO CASA - CON COSTAS - ACLARA VOTO DR. LUIS GABRIEL MIRANDA BUELVAS
MAGISTRADO PONENTE:	DRA. CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 19/07/2018, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/07/2018, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria